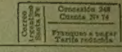
EL LITORAL



Año XXXVIII — No. 11.743 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 22 de setiembre de 1955 | Edición de 4 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

SE DIFIRIO PARA MAÑANA LA ASUNCION DEL CARGO POR EL GENERAL E. LONARDI

MAÑANA NO SERÁ DÍA LABORABLE

BUENOS AIRES, 22 (UP). — La decisión de que hoy fuese día laborable, hizo que retomara la ciudad el aspecto habitual de las jornadas de trabajo. Las actividades de la metrópoli, tras el período de suspenso surgido a raíz de los recientes sucesos, volvieron a su normalidad. En varios edificios de la capital se han colocado banderas y los empleados y obreros, como de costumbre, utilizando los habituales medios de transportes, desde temprano se dirigieron a sus ocupaciones. El cielo amaneció nublado con una ligera amenaza de lluvia.

La población en general, entretanto, se apresta a asistir mañana a la toma de posesión del mando por parte del presidente provisional, Gral. Eduardo A. Lonardi. La ceremonia debió realizarse hoy de acuerdo con un primer anuncio oficial, pero esta madrugada se dió a conocer un comunicado estableciendo que el acto tendrá lugar mañana a la misma hora.

La comunicación oficial dice: "Se comunica al pueblo de la República que se rectifica el comunicado por el que se informaba que hoy era día no laborable en todo el territorio del país, postergándolo para el día viernes 23 del actual. Por tanto, el día de hoy es laborable y habrá clases en los establecimientos educacionales. La ceremonia de toma del gobierno provisional por parte del general de división retirado don Eduardo A. Lonardi, ha sido pospuesta para el día viernes 23, el cual será no laborable y no habrá clases en todo el territorio del país".

En otro comunicado se agregó que "la ceremonia de toma de posesión del mando por parte del general Lonardi en esta capital fué diferida ante la imposibilidad de viajar en la fecha por las manifestaciones de adhesión de que está siendo objeto en Córdoba".

Lo libertad de presos políticos se dispuso

BUENOS AIRES, 22 (UP). — En las últimas horas de la noche anterior los jueces nacionales en lo penal especial doctores Miguel Rivas Argüello y Carlos A. Gentile, dispusieron la libertad de los presos políticos que estaban a su disposición por los últimos acontecimientos. No se dió a conocer el número de personas que fueron liberadas.

Regresan exiliados

PARANA, 22. — Poco después de mediodía llegaron de Concordia en avión, tres exilados que se encontraban en Montevideo. Regresaron por vía Salto, cruzando a Concordia.

Más tarde partieron para la ciudad de Córdoba. Los exilados son los siguientes: teniente coronel Toranzo Montero, capitán Alzaga y el capitán Bonnet.

Un salvoconducto se solicita para el ex - presidente

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El subsecretario de Relaciones Exteriores Dr. Rodolfo Muñoz, reveló que había sostenido una conferencia con el embajador del Paraguay Dr. Juan R. Chaves, quien le había solicitado el salvoconducto para el ex presidente de la Nación general Juan D. Perón, y para el ex ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Ildefonso Cavagna Martínez, asilados en la representación diplomática de su patria. Reveló también que había concurrido a la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el embajador de Chile Dr. Conrado Ríos Gallardo, solicitando idéntica inmunidad diplomática para el ex ministro de Finanzas de la Nación, Dr. Miguel Revestido.

En ambas oportunidades el Dr. Muñoz manifestó a los representantes diplomáticos que carecía de las facultades necesarias para poder otorgar esos documentos ya que, cumpliendo órdenes de la junta militar, permanecía en su puesto para asegurar el normal desenvolvimiento de la repartición.

Reintegróse hoy a sus funciones el Dr. Tomás D. Cásares

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Dr. Tomás D. Casares, ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que se hallaba alejado del alto tribunal a raíz de los sucesos ocurridos el 11 de junio, que precedieron a los hechos del 16, se ha reintegrado al mismo.

El Dr. Casares manifestó a los periodistas que había comunicado al cuerpo que se reintegraba a su cargo. Agregó que había prolongado su licencia a la espera de que se decidiera su situación, pero que los acontecimientos de público dominio lo obligaban a anteponer el cumplimiento de los deberes del cargo a toda otra consideración.

DICTAN IMPORTANTES DECRETOS



BUENOS AIRES, 22 (UP). — Por Radio del Estado se dió a conocer el siguiente comunicado del excelentísimo señor presidente provisional de la República Argentina, general Eduardo Lonardi, para todo el pueblo del país:

"En mi anterior comunicado relativo a las fuerzas armadas y a la actuación de la junta militar, no pude referirme al telegrama que llegó más tarde de la misma junta por el cual se aceptan las condiciones impuestas por el suscripto.

"Ella pone término a las hostilidades y restablece la paz entre los argentinos. Mi corazón de militar y de patriota se regocija por la feliz solución de nuestro conflicto armado.

"Prometo formalmente a mis conciudadanos que durante mi administración no se verán jamás las condiciones que obligan a los pueblos a empuñar las armas en defensa de los derechos esenciales. Las discrepancias políticas mantenidas en los límites del respeto recíproco no tienen que dar lugar a la venganza personal.

"Exhorto, pues, a mis conciudadanos a expresar libremente sus opiniones y actuar en política de acuerdo con sus ideas y sentimientos con la seguridad de que ello no ha de irrogarles perjuicios ni aún en el caso de que fueran empleados públicos. Por el contrario, desearía invitar a todos que vivan siempre de acuerdo con los dictados de la educación cívica al respeto de sí mismos, virtudes de que el pueblo de Córdoba acaba de dar tan memorable ejemplo.

"Sin su decidido apoyo y abnegada colaboración no hubiera sido posible librarlo del despotismo. Bien puede decirse de él que por su espíritu y por su historia constituye un arquetipo de la argentinidad y que la Divina Providencia lo ha señalado para dar testimonio con su sangre de su patriotismo y de su fe

"La juventud de Córdoba ha escrito esta memorable jornada en las páginas gloriosas de la historia de la patria, dando impulso inicial a este movimiento revolucionario que ha encontrado amplia resonancia en todo el país, cuyos hijos han abrazado con decisión y firmeza la causa de la libertad y la democracia. Firmado: Eduardo Lonardi, presidente provisional de la Nación".

RESTITUYEN LOS NOMBRES A DOS PROVINCIAS

A continuación se dió lectura al siguiente decreto:

"Considerando que los nombres de Presidente Perón y Eva Perón con que actualmente se designa a dos Estados argentinos carecen de la significación que importa el juicio unánime de nuestros contemporáneos; que la posteridad será la encargada de consagrar el nombre de quienes han participado activamente en la vida del país y de incorporarlos definitivamente a las nóminas de los que se han hecho merecedores a la devoción nacional; que los nombres con que anteriormente se designaban a esos Estados tienen honda resonancia en el pasado y están vinculados a nuestro acervo histórico, por ello el presidente provisional de la Nación Argentina decreta:

Art. 1o. — Desígnase con los nombres de Chaco y La Pampa las provincias Presidente Perón y Eva Perón, respectivamente.

Art. 2o. — Derógase toda disposición que se oponga al presente decreto.

Art. 3o. — De forma.

Dado en Córdoba, sede del gobierno provisional de la Nación, a 21 días del mes de setiembre de 1955".

DISOLUCION DEL CONGRESO

Por otro decreto leído seguidamente se dispone la disolución del Congreso Nacional. En el mismo se expresa: "Considerando que como consecuencia del pronunciamiento militar triunfante, el suscripto ha asumido los poderes inherentes que la Constitución argentina establece, el presidente del gobierno provisional de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o. — Declárase disueltas a ambas ramas del Congreso de la Nación.

Art. 2o. — De forma".

Para transmisiones radiales han dado hoy una disposición

BUENOS AIRES 22. (UP). — Las estaciones de radio pudieron reanudar a partir de mediodía sus programas habituales, actuando con absoluta independencia de la emisora oficial.

Cuando ésta irradie comunicados oficiales aquéllas podrán o no conectar en cadena con Radio del Estado si así lo desean y la programación lo permite.

SE EFECTUARON DESIGNACIONES

BUENOS AIRES, 22. (UP). — L.V.2 "La Voz de la Libertad", la emisora de Córdoba que alentó la triunfante revolución, fué escuchada a medianoche en conexión con Radio del Estado por primera vez desde que se produjo el movimiento que llevó a la primera magistratura al general Eduardo A. Lonardi.

En la transmisión se reiteró que Córdoba había sido designada capital provisional de la Argentina. Se aludió así a un decreto que se dió con fecha de ayer por el cual se anunció la asunción de la presidencia de la República con el título de presidente provisional por el general Lonardi, "con las facultades establecidas en la Constitución vigente". Basóse la medida en el retiro del ex presidente general Perón, y de los otros poderes del Estado.

Por el mismo decreto nombróse secretario general de Gobierno al capitán de navío Arturo R. Real, y secretario de Relaciones Exteriores al comodoro Julio César Krause. Se solicitó, además, el reconocimiento por parte de países extranjeros.

La ciudad de Córdoba fué designada sede del gobierno hasta que éste pueda trasladarse a la capital federal.

Felicitaciones del contralmirante Rojas

BUENOS AIRES, 22. (UP). — Por L.R.A. Radio del Estado se dió a conocer anoche el siguiente comunicado:

"El comandante de la Marina de Guerra en operaciones envió desde el crucero "17 de Octubre" a radio Pacheco para su retransmisión a Radio del Estado, el siguiente mensaje: "A su excelencia el señor presidente del gobierno provisional, señor general de división D. Eduardo A. Lonardi, Córdoba. El comandante en jefe de las fuerzas de la Marina de Guerra en operaciones y por su intermedio todo el personal de la armada, que en su despliegue estratégico se mantiene como desde un principio y siempre unido al pie del cañón, hace llegar a su excelencia el señor presidente del gobierno provisional, general de división don Eduardo A. Lonardi, sus más calurosas felicitaciones y el deseo más ferviente para que la difícil tarea que le espera sea coronada con el mayor de los éxitos, para que los ideales de la auténtica justicia y democracia imperen por siempre en nuestro querido país por el bien de la Patria. Firmado: Isaac Rojas, comandante de la Marina de Guerra en operaciones".

SE NOMBRÓ DIRECTOR DE SEGURIDAD

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Ante la renuncia presentada por el director nacional de Seguridad general Audelino Bergallo, asumió esas funciones en la fecha el general Juan José Uranga.

El Gral. Bengoa es el nuevo jefe de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El general León Justo Bengoa se ha hecho cargo de la Jefatura de la Policía Federal en las últimas horas de ayer.

Al llegar al departamento central mantuvo una conferencia con el general Norberto Leoncio Mania.

Al contralmirante I. Rojas felicitó el general E. Lonardi

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El presidente del gobierno provisional de la Nación envió un mensaje especial al comandante de la Marina de Guerra en operaciones, contralmirante Isaac Rojas, en el que le expresa: "El presidente del gobierno provisional de la Nación Argentina agradece efusivamente las felicitaciones del comandante en jefe de la Marina de Guerra en operaciones, y por su intermedio envía un saludo cordial a los integrantes de ella, que en todo lugar han prestado con abnegación y elevado patriotismo su decidido apoyo y valiosa colaboración para el éxito de la común empresa de restaurar el imperio del derecho y la libertad. Le pide sea intérprete ante ella de los sentimientos de fraternal amistad de sus camaradas del Ejército y la Aeronáutica, [illegible] de que [illegible] para que en el futuro no se repitan las circunstancias que los obligaron a empuñar las armas en defensa de los derechos del pueblo".

Informe del contralmirante Rojas

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El contralmirante Isaac Rojas, jefe de la flota de mar en operaciones, informó que hoy llegaron a esta capital 2.000 hombres de la infantería de marina que estaban en la isla Martín García, base naval de Puerto Belgrano y Río Santiago y que intervinieron en los sucesos revolucionarios.

También se informó que en un accidente de aviación murieron el capitán de corbeta Eduardo Estívares y el teniente Manuel Rigoin y que sus restos son traídos en avión a esta capital.

Medida adoptada por un sindicato obrero

BUENOS AIRES, 22 (UP). — En el primer pronunciamiento gremial luego del triunfo de la revolución los miembros de la comisión directiva central del Sindicato Unico de Portuarios Argentinos resolvieron renunciar a los cargos directivos. Al mismo tiempo invitaron a las comisiones ejecutivas de todas las seccionales del gremio a adoptar el mismo temperamento por entender que "la voluntad soberana de los trabajadores portuarios debe ser la que ratifique o rectifique los cargos directivos o ejecutivos de la organización".

Por último resuelven continuar al frente de la organización hasta tanto los afiliados de todo el país elijan por el voto secreto a los hombres que deban llevar el sindicato por derroteros libres, justos y soberanos.

Actitud de gráficos rosarinos

ROSARIO, 22. — La Federación Gráfica Rosarina, dió a conocer el siguiente comunicado: "En la tarde de ayer se hizo presente en el local del gremio gráfico, calle Italia 532, un extraordinario número de trabajadores pertenecientes a la Federación Gráfica Rosarina que se reunieron con el objeto de recuperar su organización sindical. Constituído el gremio en el local se labró un acta por la cual los representantes de la organización [illegible] la misma posesión del sindicato.

"Durante el acto se presentó una sección del comando del Primer Ejército con asiento en esta ciudad al mando del coronel [illegible], quien luego de escuchar los anhelos del gremio y la palabra del Sr. José María Mayetti —que ejercía las funciones de interventor en el sindicato que había sido adherido a la CGT— por la cual se expresó que acataba la voluntad del gremio, el representante de las fuerzas armadas manifestó su conformidad y dejó en posesión pacífica y tranquila del local a sus actuales ocupantes. A continuación se realizó una asamblea de la Federación Gráfica Rosarina y se resolvió designar una comisión provisoria integrada por los siguientes gráficos: Oscar Magarre, José Enrique Berardi, Ambrosio Giménez, Andrés Berrino, Rodolfo [illegible], José [illegible], Enrique Díaz, Antonio Pairelli y Celso Ramos.

Se estableció que en el día de la fecha se levantará el inventario de bienes muebles y valores de la organización para hacer entrega de ellos a quien corresponda".

DE LOS RECIENTES SUCESOS SE HIZO UNA RELACION POR LV2

BUENOS AIRES, 22 (UP). — A través de la Red Argentina de Radiodifusión se transmitió a todo el país a medianoche una emisión especial de L. V. 2 Radio "La Voz de la Libertad" de Córdoba, en cuyo transcurso se realizó un relato de los últimos acontecimientos, particularmente de las acciones cumplidas por un oficial y varios civiles para tomar esa emisora el día 16, reseñando sintéticamente los propósitos que persigue el movimiento revolucionario.

Los locutores que dieron lectura al mensaje hicieron además un llamado a la concordia de todos los argentinos.

Texto del mensaje

Reproducimos a continuación el texto del mensaje radial:

"Transmite L. V. 2 "La Voz de la Libertad" con todas las emisoras de la Red Argentina de Radiodifusión desde Córdoba, capital provisional de la Nación, por intermedio del Subcomando de Informaciones de la Presidencia de la República. El de la fecha ha sido un día inolvidable para toda la Nación. Desde los cuatro puntos cardinales de la patria llegaron las noticias del júbilo enorme que había invadido a los argentinos cuando enterados del triunfo revolucionario se volcaron a las calles y a las plazas de las distintas ciudades para expresar con gritos vibrantes de emoción el anhelo de paz, trabajo y comprensión que se hallaban ahogados en el alma desde hace más de doce años.

Ni vencedores ni vencidos

"Córdoba, por su parte, convertida en capital provisoria de la República, celebró tan grato acontecimiento sin olvidar por un solo instante que la gesta de nuestro movimiento no reconoce ni vencedores ni vencidos. El oprobio y la ignominia de ayer nuestro pueblo la debe lavar con la dignidad de un honor sin tachas y una bondad sin límites. Más allá de las pasiones humanas debemos buscar en la luz piadosa del olvido la reconstrucción de la patria por el camino de la paz y el trabajo. Desde hora temprana, nuestra ciudad valiente, que supo sacudir de sus hombros el yugo de la tiranía con la unión decidida de sus habitantes, festejó también con el unísono palpitar de todos los corazones, la llegada de un promisorio horizonte. Desde hora temprana caravanas interminables de automóviles y camiones colmados de gente desfilaron por las calles céntricas hasta mucho después de las 15. Vítores incansables señalaban el sentimiento argentino sin obligado instigamiento ni órdenes de asistencia obligatoria. Obreros, profesionales, estudiantes, niños y mujeres, todos cantaban loas de admiración al Ejército, a la Marina y a la Aeronáutica, y mientras sus fuerzas también desfilaban seguidas de patrullas civiles, el público agolpado en las veredas aplaudía frenéticamente el paso gallardo de las tropas [illegible] por la gloria. [illegible] entrada la tarde, a las 18 [illegible], en el histórico Cabildo cordobés, sede de la Policía de la provincia, el excelentísimo señor presidente de la Nación general Eduardo Lonardi, puso en funciones al interventor federal en la provincia general Dalmiro Videla Balaguer, que a su vez nombró a sus colaboradores. Este acto fué presenciado por casi 100.000 personas congregadas en la plaza San Martín, que levantaron una y cien veces sus blancos pañuelos revolucionarios para saludar y agradecer con gesto sincero los pájaros de acero que un día antes habían defendido imbatibles el cielo que ahora custodiaban en misión de honrosa vigilancia.

"¡Argentina de pie, ya estás para siempre cubierta de gloria! Cuando como en esta oportunidad, oyentes amigos de América, se trata de explicar una acción del pueblo es sencillamente hermoso y allí surjen con pura nitidez los sentimientos de una nación íntegra, valiente, y por eso, amigos, comenzamos la revolución libertadora de la República Argentina. Hoy en un cielo maravilloso ondea con orgullo y lozanía el pabellón celeste y blanco dueño del sentimiento de sus hijos, que hoy después de 12 años la ven liberada de las cadenas de la tiranía a que fué sometida. Pero más vale del pasado no hablar, que en nuestro lema no hay vencedores ni vencidos. Lo explica todo en el milagro de la síntesis.

Camino democrático

"Hoy los argentinos vuelven a marchar por el camino democrático que siempre lo caracterizó en el mundo entero. Llevan nuevamente el estandarte de la verdad y la justicia como una prueba inequívoca de la muchedumbre que cansada de esperar dijo: ¡basta!, haciéndose precisamente allí más exacto aquello que donde se acaba la tolerancia comienza la rebeldía. Y se lanzaron a la calle en demanda de sus derechos: en demanda de esa Constitución mancillada sin escrúpulos, pero si también salía al frente otra verdad: el triunfo de los malos es efímero, y la ley de compensación que rige a la humanidad se cumplió inexorablemente, arrancando otra vez la luz donde hubo oscuridad, dando justicia y brindando al pueblo la satisfacción de sentirse libre. Por ese motivo, como decía sencillamente, es hermoso ver el inolvidable espectáculo de fuerzas militares mancomunadas con la población exigiendo con decisión y con arrojo que se devuelvan los derechos mancillados por hombres irreflexivos y sin escrúpulos. Pero hoy todo vuelve a la normalidad, otra vez la plácida calma de un pueblo valiente y sencillo. La música de la libertad se anuncia con vibraciones de campanas vocingleras en toda América desde la Argentina para América toda. Fué el 16 de setiembre de 1955. Ya el movimiento revolucionario había dejado de ser un movimiento oculto para ganar la luz del día.

"Las efemérides de la Patria tendrán otra fecha grabada en molde para recordar eternamente esta gesta de gloria que nació en Córdoba. Surgen de todos lados hombres, mujeres y niños que engrosan las filas de la revolución. El primer momento fué de estupor. Córdoba iniciaba el movimiento para defender la Constitución, la libertad individual, la libertad de prensa y, como no podía ser de otra manera, Córdoba la docta, la eterna, se armaba para defender lo más glorioso de nuestra tradición: la libertad de culto. La egolatría insana de un hombre que no supo medir los impulsos de su ambición, pretendió dar con tierra con todo lo que para el pueblo argentino era más querido. Nuestra inmaculada bandera fué mandada a incendiar por el que se llamaba el argentino número uno a sí mismo. Nuestro escudo, otro de los emblemas patrios, renegado por una ridícula pretensión de símbolo político; nuestro Himno que canta la gesta gloriosa de nuestra argentinidad, renegado por unas marchas ridículas; el encarcelamiento de los hombres políticos, la profanación de nuestros hogares, el ultraje de nuestras mujeres, el apaleamiento de estudiantes, el obrero oprimido por un sindicalismo estatal. Todo ello fué la causa de que nuestros jefes de las fuerzas armadas salieran de sus funciones específicas y, despreciando las dádivas gubernamentales, ganaran la calle para buscar en ella la libertad que desde hace muchos años estaba coartada. Cada uno tenía en esta empresa su puesto fijado y todos cumplieron fielmente.

Toma de la emisora

"Lo primero que había que cumplir era una empresa arriesgada: tomar las estaciones de radiotelefonía. Para cumplir esa misión fueron designados oficiales reconocidos por su capacidad combativa. Entre ellos fué designado el primer teniente Jorge Bravo para que procediera a tomar la onda L. V. 2. Con un grupo de jóvenes aspirantes toma la planta transmisora sin que sufra daños. Varios jóvenes civiles que acompañaban al teniente Bravo comenzaron a las 15.32 a dirigirse al pueblo por esa onda L. V. 2 y mientras se realizaba la transmisión se debía cuidar que el enemigo no tomara nuevamente la emisora. Y allí están firmes en sus puestos relatando al pueblo de la República los motivos por los cuales se quiere derrocar el sistema que tenía esclavizado a los argentinos. En esa transmisión nace la "Voz de la Libertad". Es así que esta emisora queda para siempre como la "Voz de la Libertad" para que cada vez que sea pronunciada se la recuerde como desde el primer momento con el movimiento revolucionario".

Luego de otras consideraciones expresa y siempre refiriéndose a la emisora: "Y a poco de anunciarse el triunfo de las fuerzas revolucionarias, éstos dieron a conocer el siguiente manifiesto: "Ciudadanas y ciudadanos de la República Argentina, hombres, mujeres y niños de toda la Nación: los hombres del comando revolucionario gozan y sienten con vosotros y así como todos estuvimos formando un solo frente de lucha, nuestros hermanos combatían en otro bando y es preciso que estrechemos más aún nuestras filas en torno de un propósito fundamental: lograr la inmediata pacificación de la comunidad de la patria bajo el signo con que nos lanzamos a la batalla decisiva: ni vencedores ni vencidos".

Luego señala: "Nosotros hemos prometido paz y concordia y los hombres que han tomado sobre sí la responsabilidad ante la historia, ante Dios y ante la Patria y que han demostrado al pueblo que no han empeñado su palabra de honor en vano, luchando con energía por acelerar la victoria, están dispuestos a luchar con más energía todavía para reprimir los excesos o las manifestaciones al margen de las leyes positivas y morales. De tal manera le pedimos a todos y lo exigimos en nombre de las augustas e hidalgas tradiciones de la patria, que nadie se crea con el derecho de aplicar la ley del tallón ni a cobrar mezquinas venganzas personales y hacerse justicia por las propias manos y a destrozar bienes privados o públicos con efigies o símbolos y, en una palabra, practicar actos que al herir o lastimar sentimientos de las personas, hieren y ofenden los altivos sentimientos de nuestra Nación digna que siempre fué justa, pródiga y generosa con el vencido. No olvidéis que los próceres insignes de la patria proclamaron después de batallas triunfales donde se jugaba la soberanía de la Nación que la victoria no da derechos. Hagamos honor a la obra de los manes tutelares de la patria. Ciudadanos: dad todos vosotros el ejemplo y procuremos que todo se normalice de inmediato".

Por último y refiriéndose a la mujer argentina dice: "Tiene la mujer cordobesa ya su epopeya digna de que la cantara Virgilio. Nunca estuvo más hermosa la mujer que ese día de verdadero jubileo. La patria le puso el distintivo. Todas tenían la belleza inmaculada de la pureza, todas tenían una sola ansia: la de cooperar con algo a la causa revolucionaria. El gesto adusto estaba aureolado por el grito de libertad contenido durante tantos años. Se la vió guiando ambulancias, camiones con tropas y civiles, dando alimentos a sus guerrilleros, patrullando las calles sin temor a las balas que traidoramente pudieran tronchar para siempre la vida de este hermoso gajo que recién se abría en flor. Pero que importaba la vida. Mil vidas hubiera querido tener para ofrendarlas a la patria. Mil hijos tuviera para llevarlos al frente de batalla. Hoy que ya toca a su término este triunfo glorioso de liberación la vemos restañar las heridas de sus hombres sin siquiera derramar una lágrima, tragando su dolor y ofreciendo con valor el ejemplo glorioso de su entereza".

Los jefes militares se han hecho cargo del mando en provincias

PARANA, 22. — Se hizo cargo del gobierno de la provincia una junta militar integrada por el coronel Eduardo R. Pimentel y el comodoro Raúl Alberto Masramón. Esta junta fué designada por el comandante en jefe de las fuerzas armadas de la provincia de Entre Ríos general de brigada José Antonio Lubin Arias, quien dispuso asimismo el cese del gobierno anterior.

La junta militar designó ministro en los departamentos de Gobierno y Justicia al comandante Leopoldo Carranza; de Hacienda y Economía, al coronel Horacio Luis Demarchi; de Obras Públicas, al comandante Aldo Zooli; de Educación, al teniente primero auditor Miguel A. Hadad, y de Salud Pública, al teniente coronel médico Clemente Félix Gómez. Jefe de Policía fué designado el teniente coronel Eduardo A. Arandia, quien ya asumió sus funciones. Por otra parte, se hizo cargo de la delegación de la Policía Federal el capitán de aeronáutica Pablo Jevega.

Asimismo, en cumplimiento de órdenes impartidas por la superioridad, asumió el mando interino de la III División de Ejército el teniente coronel Osmar Emilio Ramírez, cuyo titular hasta ayer era el general Américo J. Blanco.

En Córdoba

CORDOBA, 22 (UP). — El general Eduardo Lonardi en su carácter de presidente provisional de la Nación, puso ayer en posesión de su cargo al nuevo interventor en Córdoba general Dalmiro Videla Balaguer. La ceremonia se llevó a cabo en el edificio de la Jefatura de Policía ante el pueblo reunido en la plaza San Martín que jubilosamente aclamó insistentemente al jefe del Estado.

Luego de haberse cumplido la ceremonia protocolar el interventor federal general Videla Balaguer, designó a sus colaboradores inmediatos. Para ministro de Gobierno e interino de Hacienda designó al coronel Angel W. Escalada; ministro de Obras Públicas, al coronel Juan Bautista Picca, ministro de Salud Pública, al Dr. Enrique Tellio; secretario general de la Gobernación, al teniente coronel Raúl Adolfo Picasso; jefe de Policía, al comandante de aviación Hugo Martínez Zuviría; intendente municipal, al coronel Eliseo Brizuela, y secretario privado, al mayor Jorge Manuel Fernández Fúnes.

En Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 22. (UP). — El jefe del Regimiento 18 de Infantería teniente Rolando Rojas Sandoval, asumió el gobierno de la provincia ante la renuncia del interventor nacional Dr. José Humberto Caro. La ceremonia de entrega del mando se cumplió en la Casa de Gobierno a las 19.

El teniente Rojas Sandoval actúa provisionalmente como jefe de unidad hasta tanto regrese el titular de la guarnición teniente coronel José Orosco, que con la mayor parte de sus efectivos había viajado a Córdoba.

Dió instrucciones a sus correlegionarios el comité de la UCR

BUENOS AIRES, 22 (UP). — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical informó que ha enviado un despacho telegráfico a los titulares de los distritos del interior "solicitando recomienden a los correligionarios que faciliten a las autoridades surgidas de la revolución sus gestiones para el mantenimiento de la paz y tranquilidad y para la recuperación de la normalidad del país". Asimismo les piden que "recomienden encarecidamente a los afiliados y simpatizantes que se abstengan de participar en actos de depredación, de agresión o violencia así sean verbales, pues aun cuando tales actos expresen justa indignación no debe olvidarse que sólo el respeto para todos, sin excepción alguna, debe fundamentarse en la ansiada libertad".

Funcionarán mañana en Buenos Aires los cines

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Se informa a la población que a pesar de que mañana ha sido declarado día no laborable funcionarán los cinematógrafos, espectáculos de variedades, así como también todos los hoteles, confiterías y restaurantes con las solas limitaciones impuestas por el toque de queda.

También se hace saber que mientras rija el toque de queda no habrá clases en los establecimientos de enseñanza nocturna.

SE DIO A CONOCER EL TEXTO DE LA PROCLAMA REVOLUCIONARIA DEL 16

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Texto de la proclama de la libertad que fuera leída al iniciarse el movimiento:

"Al pueblo argentino y a los soldados de la patria: en mi carácter de jefe de la revolución libertadora me dirijo al pueblo y en especial a mis camaradas de todas las armas para pedir su colaboración en nuestro movimiento. La Armada, la Aeronáutica y el Ejército de la patria abandonan otra vez sus bases y cuarteles para intervenir en la vida cívica de la Nación. Lo hacemos impulsados por el imperativo del amor a la patria y al honor de un pueblo sojuzgado que quiere vivir de acuerdo a sus tradiciones y que no se resigna a seguir indefinidamente los caprichos de un dictador que abusa de la fuerza del gobierno para humillar a sus conciudadanos con el pretexto de afianzar los postulados de una justicia social que nadie discute porque en la hora presente es el anhelo común de todos los argentinos, ha aniquilado los derechos y garantías de la Constitución y suprimido el orden jurídico por su voluntad avasalladora y despótica.

"Esta opresión innoble sólo ha servido para el auge de la corrupción y para la destrucción de la cultura y de la economía, de todo lo cual es símbolo tremendo el incendio de los templos y los sacrosantos archivos de la patria, el avasallamiento de los jueces, la reducción de la Universidad a una burocracia deshonesta y la trágica encrucijada que compromete el porvenir de la República contra la entrega de sus fuentes de riquezas. Si este cuadro fabuloso promueve la inquietud de los argentinos, el dictador —después del simulacro de su renuncia— nos ofrece la perspectiva de la guerra civil y de la matanza fratricida, complaciéndose con la posibilidad de dar muerte a cinco opositores inermes por cada uno de sus secuaces y torturadores. No es extraño que fuera capaz de complicarse en la profanación de la bandera para impetrar el sacrilegio a sus opositores.

"Ante los conciudadanos y la posteridad lo acusamos de incalificable villanía, plenamente comprobada en las actuaciones labradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. La preocupación por el honor y la libertad eliminados por la tiranía halló su cauce en el corazón de la oficialidad joven que, con rara unanimidad, despreció las dádivas y el soborno y puso su limpia espada al servicio de los ideales ciudadanos. Poco ha costado a quien firma esta proclama y a tantos jefes que en toda la extensión de la República la rubrican con su nombre y con su sangre, secundar ese esfuerzo juvenil que reivindica para siempre el prestigio de las armas nacionales y a todos los coloca en la misma línea de los inmortales precursores, los que orlaron los templos con los trofeos tomados al enemigo, los que hicieron flamear nuestra enseña en las batallas que forjaron la Patria y los que dieron la lección insuperada de su desinterés y sacrificio. Ningún escrúpulo deben abrigar los miembros de las fuerzas armadas por la supuesta legitimidad del mandato que ostenta el dictador. Ninguna democracia es legítima sino existen los presupuestos esenciales: libertades y garantías de los derechos personales. Se falsea el empadronamiento, en los comicios se falsea la expresión de la voluntad ciudadana y, en cambio, si tiene todas sus fuerzas el artículo de la Constitución vigente que ordena a los argentinos a armarse en defensa de la Constitución y de las leyes o aquel otro que infama con el dictado de infames traidores a la Patria a los que conceden facultades extraordinarias al tolerar su acción.

"Sepan los hermanos trabajadores que comprometemos nuestro honor de soldado en la solemne promesa de que jamás consentiremos que sus derechos sean cercenados. Las legítimas conquistas que los amparan no sólo serán mantenidas sino superadas por el espíritu de solidaridad cristiana y libertad que impregnará la legislación y porque el orden y la honradez administrativa a todos beneficiará.

"La revolución no se hace en provecho de partidos, clases o tendencias, sino para restablecer el imperio del derecho. Postrados a los pies de la Virgen capitana, invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia, hacemos este llamamiento a todos los que integran las fuerzas armadas de la Nación: oficiales, suboficiales y soldados para que se pongan con nosotros en la línea que señala la trayectoria del Gran Capitán. Lo decimos sencillamente con plena y reflexiva deliberación: la espada que hemos desenvainado para defender la enseña patria no se guardará sin honor. No nos interesa la vida sin honra y empeñamos en la demanda el porvenir de nuestros hijos y la dignidad de nuestra familia. Firmado: Eduardo Lonardi, general de división, jefe de la revolución libertadora".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Libertad y progreso

La Nación ha vivido largas horas de ansiedad. Sus hijos decidieron una ya prolongada cuestión de la propia convivencia nacional. Ardua, espinosa y de apurados peligros fué la cuestión dirimida. Pero, las congojas más apremiantes han pasado y ahora constituyen un vivido capítulo de nuestra historia patria, que a la postre ha de quererse y amarse con fervor filial: dolorosa o atligente, esa historia, más que una idea, somos nosotros mismos. Y mucho importa en la conformación digna de nuestra personalidad que exhibamos buenas disposiciones para estimarnos según el perfil de nuestro ser. Por cruentas y lamentables que a los propios sentimientos puedan parecernos las penas que nos hieran, debemos sublimar todos los dolores, elevándolos a categorías; pues, en órdenes muy diversos, arrancan de las raíces mismas de la personalidad característica del país. El alto en el camino debe hacerse, y exponerse el pensamiento justificativo de los hechos. Amplio, liberal y clemente, el pueblo argentino ha de saber, al cabo de jornadas de pesadumbre, alumbrar las mejores posibilidades para la plenitud de sus virtudes nacionales.

Y la reflexión, inteligente y aplomada, ha de brindarnos el acierto. Nos identificará con la verdad clara del ideario de la libertad y la dignidad del sentimiento democrático. Tal reflexión nos llevará a estimar que la grandeza y la prosperidad de la Nación se asientan en su capacidad de trabajo, ya que la producción cuando ella satisface el interés del pueblo, está directamente ligada a las mejores razones de la inteligencia. Aquí, en esta causa de efectivas realidades, se afirma el bienestar del país y es el punto de partida para satisfacer sus problemas y colmar sus aspiraciones de justicia.

En la identificación de la República con la convivencia democrática están contenidas todas sus saludables aspiraciones de progreso nacional y prosperidad popular. La fidelidad a las normas de los principios de la libertad, aunque no sin trabajo —y lucha también— es lo que nos proporcionará las mejores ocasiones de satisfacer los anhelosos deseos públicos de consideración personal, respeto y adelanto en que está empeñada la voluntad de la Nación. Precisamente esta disposición indeclinable del pueblo argentino de querer ser un pueblo de bien y buen vivir evidencia la envergadura de su calidad humana. Las mejores probabilidades de su futuro promisorio se asientan en esa íntima realidad que alienta la vida de la condición argentina.

Vuelto el país a su paz interior, aliente los esfuerzos creadores de su propia grandeza. No niegue los titánicos esfuerzos que ha cumplido en el pasado, y viva orgulloso de su historia como pueblo, que son los sucesos, pasionales o inteligentes, creadores de su jerarquía de nación. Que el país medite, reflexione, cuán difícilmente y con qué laboriosidad y sacrificio de sus hijos se hizo pueblo a sí mismo y jalonó una tras otra, desde las guerras por la independencia hasta los mismos días actuales, las etapas duras de su singular e inusitado progreso. Nuestros padres nos legaron esta esperanza, cierta y efectiva, en el mundo que es nuestro suelo patrio. Esta posibilidad de hendir en la paz el arado para fecundizar la tierra; esta gloria de cumplir un trabajo creador, ser felices y gozar de prosperidad, proviene de nuestros antepasados, de nuestros padres de hoy y de ayer, y de los hombres que antes que ellos vivieron también honrosamente en el país. ¡De todos! De aquellos de nuestros primeros días y de los que aquí después se incorporaron y engrosaron las falanges argentinas. Negarlos sería como quedarse vacío y hueco. Quererlos, comprenderlos y no desvirtuarlos, es ser digno de nosotros mismos, honrados y fieles a la propia verdad.

¿Cuál puede ser el imperativo argentino de la hora, con pretensión justa de permanencia absoluta, justificado histórica y moralmente ante la misma Nación?: ¡La libertad y el progreso! Esta síntesis entraña la verdad sin alternativas de excepción. Y si al margen de estos postulados nos desenvolvemos, nos desvirtuamos y nos desconocemos a nosotros mismos. Dolorosa y trabajosa será entonces nuestra propia recuperación. Ceñirse fielmente, en el desenvolvimiento de nuestra vida cotidiana como entidad nacional, a los enunciados de progreso y libertad implica la adecuada estimación de todas las realidades políticas y sociales de la convivencia argentina, en la objetividad de un franco orden jurídico de significado saludable, por el que los jueces y magistrados han de prodigar a todos los principios inalienables de la igualdad ante la ley.

El orden, la justicia y el respeto a los derechos de la libre iniciativa, al trabajo y a la organización con fines útiles, como la posibilidad franca del ejercicio de la libertad política, de pensamiento y de culto, está implícito sin retaceos en el concepto de una convivencia nacional de libre opinión pública.

Y esta estructura, de contenido para la vida social argentina, es la de un país que afanosamente, sin discontinuidad, tiende siempre a mejorar el progreso y el bienestar de su pueblo. Al servicio de su sano desarrollo, han de estar las universidades, el cultivo de las ciencias y el de una técnica adelantada según las posibilidades de hoy, que harán, en la práctica, reales los enunciados de una progresista y moderna legislación, como —por ejemplo— la del trabajo, por fundamentarse en bienes de asistencia efectiva. Sirve más que cualquier otra posibilidad al enaltecimiento del pueblo el cumplir perfecto de las leyes de educación común, respecto a la obligatoriedad de concurrir a la escuela hasta satisfacer por lo menos el ciclo primario. A ojos vistas, niegan por atraso tales leyes un porciento de analfabetos y semianalfabetos. Todas las buenas intenciones de los enunciados legales de carácter social, que ordenan beneficios públicos, económicos, jubilatorios, de salud, instrucción, etc., son ilusorios si no se asientan en la base de una economía positiva de trabajo y producción, asistida y subvenida por las realidades eficientes del progreso científico y técnico. No se puede prodigar una asistencia médica al día si las universidades no nos tributan ininterrumpidamente el fruto de los jóvenes estudiosos y de competencia, nutridos con los conocimientos de los maestros aptos. La coincidencia igualitaria de la democracia no se funda en la ignorancia ni en la sumisión, sino en el orden de las leyes justas que respetan los derechos individuales, emanados de la libertad en un país de progreso.

El Arzobispado ha dado un auto con motivo del triunfo de la revolución

En el día de la fecha la secretaría de la Curia Eclesiástica, ha dado a conocer un auto del arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, con motivo del triunfo de la revolución.

Dicho documento expresa:

"Las notas suplicantes de los sacerdotes, con que, en las misas cotidianas, se recitaba la oración "En la tribulación", en la cual desde el 10 de noviembre ppdo., particularmente, se hallaba la Iglesia Católica en la República Argentina, y con ella todos los corazones católicos argentinos, han dado paso al cántico de liberación, que brota en estos momentos en todas las almas.

"La verdad os hará libres", así reza la frase bíblica; y la verdad de nuestra creencia en Cristo Jesús, por la cual se ha luchado y con la que se ha vencido, nos ha obtenido la libertad de los derechos más caros para nosotros y para nuestra sociedad argentina.

"Justo es que después de tantas súplicas, y agradecidos a los favores obtenidos de Dios Nuestro Señor, por medio de María Santísima nuestra Madre, en cuya novena de la Merced, Generala del Ejército de la Patria, nos hallamos, elevemos nuestras almas para rendir las más entusiastas acciones de gracias, al mismo tiempo que ofrendamos la plegaria del sufragio en memoria de quienes cayeron en la lucha, sacrificados en aras de la libertad.

"Por esto, y ya constituído el nuevo gobierno nacional, venimos a resolver que, en el próximo domingo 25 de setiembre, en todas las iglesias y capillas públicas o semipúblicas:

1o. Se haga un recuerdo especial por cuantos murieron en las jornadas de esta Revolución libertadora, en las misas, que se celebren, y se invite al pueblo a rezar en común un Padre nuestro, Ave María y De profundis; 2o. El mismo domingo, en la hora, que los Señores Curas, Rectores o Capellanes señalen, se cante o rece el Te Deum, en acción de gracias por el beneficio, que el Señor de las naciones nos ha deparado; 3o. Se rece por una sola vez, en la primera ocasión que la Sagrada Liturgia lo permita, la oración del Espíritu Santo, a fin de que el Cielo ilumine a los nuevos gobernantes; 4o. Se suspende la colecta "Pro quacumque tribulatione".

"No dejemos de rogar a la misericordia divina, a fin de que nos conceda la unión de todos los argentinos para trabajar por la grandeza espiritual y material de la querida Patria.

"Léase este Auto en las misas, antes de los actos señalados en el mismo; y bendecimos a nuestro clero y a nuestros fieles, deseándoles todo bien en el Señor".

También se ha cursado una comunicación a los curas y rectores de iglesias y capillas, para que mañana al mediodía, hora de la instalación del nuevo gobierno nacional, se repiquen las campanas.

Casa de Gobierno

M. COORDINADOR Y DE OBRAS PUBLICAS

Transportes de materiales para una obra caminera

La intervención federal dictó un decreto días atrás estableciendo un nuevo sistema de transporte de los materiales pétreos provenientes de la provincia de Córdoba, imprescindibles para la prosecución de la pavimentación de la ruta provincial No. 206 en tramo Monje-Díaz, incluso el cruce de la Cañada Carrizales. Por dicho decreto se dispone que se transportará por camiones el cien por ciento del suelo calcáreo para la sub base y de la arena de Puerto Gaboto para la base; el setenta y cinco por ciento del agregado pétreo grueso para la base de la piedra granítica partida para el tratamiento; por ferrocarril se transportará el veinte y cinco por ciento restante de los citados materiales.

También dispone el decreto ampliar el crédito previsto para los referidos trabajos en la suma de 669.787,17 pesos, importe determinado por el sistema de transporte que se ha adoptado.

Trabajos autorizados

Se ha autorizado a la Dirección Central de Arquitectura del Ministerio Coordinador a ejecutar por administración y/o convenios parciales, los trabajos de refecciones generales en el edificio ocupado por los tribunales de Rosario, con un presupuesto de cincuenta mil pesos.

También han sido autorizados los trabajos para la construcción de una pared y refecciones en el edificio de la escuela "Marcos Sastre", del Barrio Mataderos, distrito Las Flores, Depto. La Capital, acordándose a tal efecto una partida de 31.565,40 pesos.

Refecciones en una escuela: Ha modificado la intervención el decreto para los trabajos urgentes de refecciones en el edificio de la Escuela Elemental de Orientación Granjera Nº 4 de Colonia Larrechea, Depto. Las Colonias, para permitir que las obras se realicen por administración directa de la Sociedad Cooperadora de dicha escuela.

Hubo designaciones en el Poder Judicial

En un acto realizado esta mañana en la Corte Suprema de Justicia, tomaron posesión de sus cargos numerosos empleados. Las designaciones corresponden a cargos vacantes por jubilación y retiro de antiguos empleados. También se ha nombrado a practicantes para cubrir cargos de auxiliares décimos.

Municipales

Se prestaron normalmente los servicios municipales

A hora temprana se hizo presente esta mañana en su despacho el delegado intendente, señor Edmundo Abrahan, al igual que los secretarios integrantes del Departamento Ejecutivo, Dr. Angel J. F. Casasnello, Arq. Leopoldo Van Lecke y Rufino Barroso y los subsecretarios, quienes atendieron los asuntos en trámite.

Posteriormente se reunieron con el delegado intendente los jefes de las distintas reparticiones municipales, para interiorizarlo sobre la prestación de los servicios. Las tareas se realizaron con normalidad.

Colocación de hamacas de jardín

La División de Plazas y Paseos de la Municipalidad habilitó en la fecha seis hamacas de jardín en la plaza Pueyrredón. Las mismas fueron construídas en los Talleres Municipales.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Comité Bernardino Rivadavia

Este comité dió a conocer la resolución siguiente:

"Autoridades, afiliados y simpatizantes radicales del comité de la sección tercera, en reunión extraordinaria de la fecha, rindieron sentido homenaje al pueblo uruguayo y a su héroe máximo, general José G. Artigas, de cuyo fallecimiento cúmplese un nuevo aniversario el 23 del corriente mes".

La 11a. Exposición de Ganadería de San Carlos Centro fué postergada

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Carlos Centro habían fijado la fecha del 24 del corriente para la inauguración de la 11a. Exposición Nacional de Ganadería, pero ante los acontecimientos conocidos, han decidido la suspensión de la misma.

Por informaciones recibidas desde la mencionada localidad se sabe que la comisión directiva de la mencionada institución tiene el propósito de proceder a inaugurar la muestra el 1o. de octubre próximo, con el mismo programa preparado para la fecha primitiva.

Estado del tiempo

Ascenso de temperatura

De un día propio de la actual estación, gozó hoy la población de esta ciudad. La temperatura experimentó un leve ascenso, mientras que las marcas del barómetro continuaron siendo normales.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "EL LITORAL": A las 9 presión atmosférica, 762,60; temperatura del aire, 12º5; mínima, 10º; humedad relativa, 72 o/o; viento sureste. A las 15: barómetro, 761,50; temperatura del aire, 15º8; higrómetro, 60 o/o; viento este-sureste; temperatura máxima, 18º4.

ESPERANZA

Fué constituída una junta de ayuda a las víctimas de Córdoba

Esperanza, 22. — Por iniciativa del Centro Industria y Comercio se realizó el 19 del corriente en el Club Social Aarón Castellanos una reunión de la que participaron representantes del clero, la mayoría de las instituciones sociales, deportivas y de la Cruz Roja Argentina.

En la oportunidad se consideró el motivo de la reunión cuyo comunicado expresaba que "ante las amargas horas que aquejan al pueblo argentino este Centro Industria y Comercio, en su afán de mitigar en parte el dolor de quienes han sufrido en carne propia las consecuencias de los acontecimientos, en modo especial ocurridos en la ciudad de Córdoba, ha resuelto propiciar un movimiento de ayuda de carácter popular, con el fin de hacer llegar a los hermanos en desgracia, medicamentos, alimentos y todo otro elemento que se considere necesario".

De inmediato quedó constituída la Comisión Central Pro Ayuda a Córdoba y se designaron subcomisiones para realizar la colecta popular que en pocas horas de actuación alcanzó buen éxito, siendo muchas y generosas las contribuciones que se han hecho llegar en efectivo medicamentos y otros elementos sanitarios que se [illegible] a Córdoba por parte del comité Esperanza de la Cruz Roja Argentina que destacará una delegación que pensaba salir hoy para Córdoba.

Las tropas del ejército al regresar esta mañana a la ciudad fueron emocionadamente recibidas



Otra escena de la llegada del Regimiento 12; en las cercanías del cuartel el público aplaude.



El público congregado en la avenida Freyre en el entusiasta recibimiento a las tropas.

Después de la gran movilización registrada ayer en nuestra ciudad, a raíz de los acontecimientos conocidos, de los que participaron los distintos sectores en forma entusiasta recorriendo las calles céntricas con banderas argentinas y repitiendo sin interrupción vivas a la Patria y a la Libertad, nuestra ciudad poco a poco va recobrando su actividad habitual y el ritmo propio de su ambiente. En la fecha, la actividad normal del comercio y la industria, de las instituciones bancarias, las oficinas públicas como así también de los talleres, donde los obreros cumplieron su trabajo acostumbrado, reeditó en la ciudad el ritmo habitual de los días normales, pareciendo que la población se reintegraba, después de varios días de incertidumbre, intranquilidad y justificado pesar, a la vida.

Esta impresión fué alterada a media mañana cuando se tuvo conocimiento de que las tropas del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" y la Tercera Agrupación Antiaérea de Guadalupe, que participaron en las operaciones realizadas en Córdoba, regresaban a sus guarniciones. La gente se agolpó en el bulevar Gálvez, Pellegrini, Avda. Gral. Paz con visible interés.



Un alto de las tropas: frente al Hospital en la avenida Freyre el pueblo rodea a los soldados.

El regreso de las tropas

Esta mañana después de las 10, regresaron a Santa Fe los efectivos del Regimiento 12 de Infantería y parte de la Tercera Agrupación Antiaérea con guarnición en Guadalupe, que tuvieron activa participación en Córdoba. No obstante desconocerse con exactitud el arribo de las tropas, en pocos instantes la avenida Freyre en todo su trayecto, como así también el bulevar Pellegrini y la avenida General Paz se colmó de una extraordinaria concurrencia, que tributó a los soldados una entusiasta recepción, que por momentos tuvo matices conmovedores. Era visible la ansiedad de algunos espectadores por poder localizar a sus hijos, a sus hermanos o a sus novios, y fué inútil toda disposición para que una vez conseguido ese propósito, dejaran de atravesar sin dilación la calle y trasuntaran su emoción en el estrecho abrazo o las lágrimas de felicidad, mientras unos pocos expresaron su emocionado pesar al conocer malas noticias.

Los soldados de ambas unidades, fueron objeto de ruidosas ovaciones y expresiones de alegría, mientras una buena parte de la población arrojaba flores al paso de los soldados, quienes las recogían y expresaban su gratitud alegremente. En esa forma los integrantes de las distintas dotaciones, que denotaban en su rostro los penosos momentos vividos durante los días de su campaña, pero que no disimulaban su alegría de encontrarse nuevamente en su ciudad, desfilaron triunfantes por las calles de Santa Fe, y muchos de ellos abrazados a sus seres queridos lo hicieron en esa forma, hasta llegar a sus respectivos cuarteles. Regresaron no solos, sino acompañados por el pueblo santafesino que los recibió alborozado y los acompañó desde que se ausentaron de la ciudad hasta hoy que les rindió el recibimiento que merecen.

Coronel Diego E. Perkins

Anoche, el delegado en Santa Fe del Comando del Primer Ejército, general de brigada don Enrique Lugand designó al jefe de la guarnición Santa Fe, coronel Diego Enrique Perkins, titular del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, encargándolo asimismo del desempeño de las restantes carteras. La resolución del general Lugand, está concebida en los términos siguientes:

"Habiendo asumido en la fecha el gobierno de la provincia de Santa Fe, y siendo necesario la adopción inmediata de las medidas de orden y conducción administrativa que aquél requiere, el delegado del comando del Primer Ejército, ordena:

1o.) Hágase cargo del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el señor coronel don Diego E. Perkins, con el carácter de secretario de esta delegación.

2o.) El señor secretario se encargará asimismo, interinamente, de los ministerios de Hacienda, Economía e Industrias; Educación y Cultura; Coordinador y de Obras Públicas y Salud Pública y Bienestar Social y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias".

Con posterioridad, en una sencilla ceremonia realizada en la Casa de Gobierno, prestó el juramento de ley y asumió sus funciones el coronel Perkins. Al acto asistió el delegado del comando del Primer Ejército, general de brigada don Enrique Lugand, y fué labrada el acta ante el escribano de gobierno.

Jefe de policía de Rosario

Por otro decreto, se designó director general de policía de la provincia, al coronel don Ennio Romeo Pérez, quien al mismo tiempo se hizo cargo de la jefatura de policía de Rosario. Asimismo se designó secretario de esta última jefatura al teniente coronel Enrique Hermelo.

En Santo Tomé

El paso de las tropas de la guarnición militar Santa Fe, fué presenciado por cerca de cinco mil personas a lo largo de toda la ruta 11, desde el puente carretero hasta el cruce de los caminos Rosario a San Francisco.

La población, a la cual se unieron la mayoría de los establecimientos educacionales, con flores, pañuelos blancos y aplausos, demostraba la alegría por el regreso de los mismos.

Es de destacar el profuso embanderamiento de distintas casas particulares y comercios. Todos los conscriptos de Santo Tomé, que partieron hacia la ciudad de Córdoba, regresaron en perfecto estado de salud.

Vuelven los muchachos

Una joven estudiante del Instituto del Profesorado de la Universidad, nos ha enviado sus impresiones de esta mañana, con el título de esta nota. Dice así: "Mañana de sol, de pájaros libres, mañana de himnos de victoria, de tristeza, de esperanza, de perdón, de fe y de paz. ¡Vuelven nuestros muchachos...! Regresan gloriosamente sucios, heroicamente cansados, definitivamente triunfantes. Marchan por las calles y la madre, el niño, la novia, el hermano, el padre, aplauden su paso. Pasan sus 20 años de ayer muchachos, sus veinte años de hoy hombres. Flores para alegrar su juventud... Y el pueblo los aplaude, los sigue con sus miradas solidarias.

He visto madres abrazadas al hijo soldado, al hijo que volvió. Lloraban de alegría. Y hubo, también, quienes trizadas de desesperación, lloraban la frustrada esperanza.

Que no sea estéril la sangre derramada por la juventud intrépida y por los mayores, soldados todos de una patria que deseamos libre para siempre. Y alcemos nuestra oración a Dios pidiéndole que no separe sus ojos de este pueblo sediento de paz, de justicia, de libertad, de amor. Hacia él nuestro ruego. Para el ejército nuestra gratitud eterna. Hacia el pueblo nuestro amor sin distingo de divisas, y al mundo entero nuestro único grito de ¡Libertad!".

Declaraciones sobre la nueva situación

De la Federación Estudiantes Libres Secundarios

Esta entidad dispuso enviar telegramas de felicitación al general Eduardo Lonardi, al contralmirante Isaac Rojas y al pueblo y estudiantado de Córdoba; enviar telegramas de agradecimiento a las radioemisoras uruguayas y chilenas y hacer un llamado al estudiantado secundario santafesino para olvidar rencores y trabajar por la reconstrucción nacional. En los fundamentos expresa la federación que "la revolución liberó a nuestra patria del oprobio en que se hallaba sumida y a nosotros, los estudiantes, del servilismo y la obsecuencia".



Parte del público junto a las verjas del cuartel del 12 de Infantería.

Del Ateneo Universitario

Esta asociación expresa en un extenso comunicado que, desde la clandestinidad, ya el 5 del cte. el Ateneo expresaba que sólo al pueblo le quedaba el derecho a la rebelión. Hace un llamado a la concordia entre los hermanos argentinos y más adelante declara: que condena todo acto de violencia contra las personas e instituciones, que se solidariza con el dolor de los hogares que han sufrido pérdidas por la libertad; que exige la reparación material y moral de todas las instituciones perseguidas por el antiguo régimen y en especial la reapertura y devolución de la personería jurídica al Ateneo Universitario y que en la fecha se presentó ante las autoridades universitarias exigiendo el inmediato retiro de bustos, cuadros y todo elemento de propaganda política existente en los recintos universitarios.

El luctuoso incidente de ayer

El juez de instrucción de turno doctor Edgardo Frola realizó distintas diligencias en el sumario que se instruye a raíz del luctuoso incidente ocurrido ayer frente a la estación del ferrocarril nacional Gral. Belgrano, donde fué asesinado de un balazo Juan Bautista Giaretta, italiano de 19 años, y herido gravemente de bala en el hall de la estación, Héctor Luis Peralta.

El juez instructor, entre las medidas que adoptó para la individualización de los autores del hecho, ha dispuesto la detención de varias personas que en carácter de incomunicadas se alojan en locales policiales.

Episodio en San Javier

El domingo, cuando se estaba rematando un toro de la cabaña de Mario C. Villar a beneficio de la Sociedad Rural de San Javier, el presidente de esta entidad, escribano Roberto Pizarro, subió a la tribuna y después de agradecer la donación, pidió un minuto de silencio en homenaje a las víctimas de la revolución, que dijo que estaba triunfante y a la cual se adhirió públicamente.

Detenido por las autoridades policiales, el escribano Pizarro a quien el público presente hizo llegar su adhesión, fué conducido al local de la jefatura de policía. Noticias recibidas hoy informan que ha recobrado su libertad.



Escena patética: una madre ve a su hijo y corre presurosa a estrecharlo entre sus brazos

El secretario del comando del Primer Ejército hizo un llamado a la concordia y pacificación

A mediodía se realizó a mediodía una reunión convocada por el secretario del Comando del Primer Ejército y ministro de Gobierno, Justicia y Culto a cargo de las restantes carteras, coronel Diego E. Perkins, de personalidades y dirigentes de las fuerzas vivas, instituciones representativas, organismos políticos, gremiales, de la enseñanza, etc., con el fin de expresarles los deseos de pronta pacificación de los espíritus y de conciliación nacional que animan al interventor militar de la provincia, general de división Enrique Lugand.

La palabra del coronel Perkins

El coronel Perkins, después de saludar en particular a cada uno de los presentes, comenzó expresándoles sus excusas por la demora en llegar a su despacho, circunstancia que se debía al arribo de los efectivos del Regimiento 12 de Infantería que el había tenido que recibir en los cuarteles de Avda. Freyre.

Entrando en materia, dijo el coronel Perkins que "él y sus compañeros de armas se hallaban transitoriamente en el gobierno, con el propósito fundamental de asegurar el orden y la tranquilidad pública". Se refirió a los hechos lamentables registrados ayer en esta capital, a propósito de los cuales expresó que han tenido su origen en el estado de efervescencia pública determinado por el cambio de régimen político, que no es lo mismo que la sucesión de partidos en el gobierno. A fin de que ese estado no se prolongue, el gobierno irá tomando medidas de orden ejecutivo, asegurando, a costa de cualquier esfuerzo o sacrificio, la tranquilidad y la paz general. Todos los habitantes, y especialmente los representantes de las fuerzas vivas y autoridades de instituciones importantes de la vida ciudadana, tienen en estos momentos la responsabilidad que le cabe al interventor, general Lugand, a cuyo cargo está la conducción del gobierno.

Justo más adelante a los hechos, a que recomienden a los integrantes de los respectivos organismos, a los empleados y obreros, el acatamiento leal de las disposiciones que se adopten en tal sentido. Insistió en expresar que las disposiciones se refieren al mantenimiento del orden público y de la paz espiritual de los habitantes, pues en otro orden, ya las autoridades nacionales adoptarán las medidas necesarias.

"Los argentinos, se han caracterizado siempre por su espíritu de conciliación y por su generosa disposición al olvido de los enconos entre hermanos. Así como han cesado las actividades bélicas y las luchas, que han dejado saldo tan doloroso en los hogares, así también debemos deponer, dijo el coronel Perkins, todos nuestros resentimientos y trabajar por la conciliación general, que es la única forma de que la Patria salga ganando".

Finalizó expresando que estaba seguro de contar con la desinteresada y patriótica colaboración de todos los presentes, a los que instó a recurrir a las autoridades para la solución de cualquier problema relacionado con la tranquilidad general, asegurando que el gobierno tratará en todo momento de ejecutar con justicia sus actos, pero que obrará con la máxima energía en su propósito de mantener el orden y llevar a los espíritus argentinos la paz y la conciliación.

Los asistentes

Arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; Sr. Danilo Rodríguez, por la Federación General Económica de la provincia; Sres. René Jolivet y Elbio Poria, por la Confederación General Universitaria; Dr. Héctor Prono, por la Confederación General de Profesionales; Sr. Juan Cruz Enciña, por la Confederación General del Trabajo; Srtas. Adela Vicentini y Gladys Peresta por la Unión Estudiantes Secundarios, rama femenina; Dr. José Araldo y Florencio Guinle, por el Partido Peronista Masculino; Sr. Elvio Piccone, por el Partido Socialista; Dra. Angela Romera Vera y Srta. Ana M. Caffaratti, por la Unión Cívica Radical, Comité Nacional; señor Antonio Sánchez y Dr. Ignacio Solé, por el Partido Comunista; Dr. Alejandro Greca, rector de la Universidad Nacional del Litoral; Sr. Luis Aníbal Chesta, por la Inspección Seccional Escuelas Nacional; R.P. V. Gilardi, rector del Colegio de la Inmaculada Concepción; Hermano Gabriel, por el Colegio Jobson; Sr. Francisco Roscioni, Escuela Normal General San Martín; Ing. Luis Calvo, Escuela Industrial de la Nación; Sr. Abelardo Bonilla, de la Comisión Nacional de O. Profesional y Aprendizaje; Sr. Pedro A. Candioti, de la Escuela Nacional de Comercio; Sr. Ricardo Pallotti, Inspector General de Escuelas de la provincia; Dr. José C. Mal y Sr. Alfredo Martínez, de la Bolsa de Comercio; señor Domingo Germano, del Banco Provincial; Sres. Antonio D'Andrea, Telesforo Míguez y Carlos L. Berthoud, del Centro Comercial de Santa Fe; Sres. Pedro Gervassini y Arnoldo Schneider, de la Cámara Industrial; Sres. Armando Bracaco y José S. Muñoz, del Centro Estudiantes de Ingeniería Química; Sr. Luis Cabrera, del Centro Estudiantes de Derecho; Sres. Armando Neme y Ricardo Streiss, del Ateneo Universitario.